



BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

ESTADO MAYOR

DECLARACION DE UTILIDAD

Orden Ministerial núm. 2.512/67.— Examinada la obra «Escritores militares contemporáneos», de la que es autor el Teniente Coronel de Infantería S. E. M. don Fernando de Salas López, teniendo en cuenta la propuesta del Estado Mayor del Aire, y con arreglo a lo preceptuado en la Orden de este Ministerio de 16 de marzo de 1946 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 34), he acordado declararla de utilidad para este Ejército e incluirla en los beneficios del artículo 2.º, apartado a), de dicha Orden.

Madrid, 13 de noviembre de 1967.

LACALLE

Orden Ministerial núm. 2.513/67.— Examinada la obra «La guerra psicológica», de la que es autor el Teniente Coronel de Artillería S. E. M. don Fernando Frade Merino, teniendo en cuenta la propuesta del Estado Mayor del Aire, y con arreglo a lo preceptuado en la Orden de este Ministerio de 16 de marzo de 1946 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 34), he acordado declararla de utilidad para este Ejército e incluirla en los beneficios del artículo 2.º, apartado a), de dicha Orden.

Madrid, 31 de octubre de 1967.

LACALLE

SUBSECRETARIA DEL AIRE

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

CONDECORACIONES

Orden del Mérito Civil.

Orden Ministerial núm. 2.514/67.— Se autoriza al Excelentísimo señor Consejero Togado del Aire don Pedro Villacañas González, para usar sobre el uniforme la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, de que se halla en posesión, en la forma establecida en el Reglamento de Uniformidad para este Ejército, aprobado por Decreto de 15 de noviembre de 1946 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 145).

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 2.515/67.— De conformidad con lo prevenido en el Decreto 2754/1965, de 20 de septiembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 117) y Orden Ministerial para su desarrollo núm. 579/67, de 29 de marzo (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 38), pasa a la situación de «En servicios especiales, grupo de cargos civiles» el excelentísimo señor General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Antonio Rodríguez Carmona, nombrado Secretario General de este Ministerio por Decreto de 17 de junio de 1955 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 74).

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

RECOMPENSAS

Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Orden Ministerial núm. 2.516/67.— Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Orden de 11 de marzo de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 36), y Orden de 9 de junio de 1952 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 70), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta amarilla y pasador con la fecha de la herida, al Capitán del Arma de Aviación (S. T.) don Mariano González Medina, herido «menos grave» en lanzamiento de paracaídas el día 2 de junio de 1967. Debe percibir la cantidad de 4.890 pesetas, en concepto de pensión por los 107 días que invirtió en su curación, y la indemnización, por una sola vez, de 12.750 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

MANDOS

Orden Ministerial núm. 2.517/67.— Nombro Jefe del Escuadrón de Alerta y Control núm. 4, al Teniente Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Arturo Alot Montes, actualmente en situación de «Disponible» en la Zona Aérea de Canarias.

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 2.518/67.— A petición de los interesados y de conformidad con lo prevenido en el Decreto 2754/1965, de 20 de septiembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 117), y Orden número 579/67, de 29 de marzo (B. O. DEL

MINISTERIO DEL AIRE núm. 38), se concede el pase a la situación de «Supernumerario» a los Capitanes Ayudantes de la Escala de Ayudantes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Eradio Rojo Casielles y don Alfonso Castillo Laga, actualmente en la de «Disponible», quedando afectos para documentación a la Región Aérea Central.

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

RETIROS

Orden Ministerial núm. 2.519/67.—

A petición del interesado, se concede el pase a la situación de «Retirado» al Teniente Coronel Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Eugenio García Martín, de la Inspección de Sanidad, pasando a formar parte de la Escala de Complemento en situación de «Disponible» en la Región Aérea del Estrecho. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se le señalará el haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

Orden Ministerial núm. 2.520/67.—

Por la presente Orden se anuncia que por cumplir el día 15 de febrero de 1968 la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado» en la expresada fecha, el Capitán Auxiliar de la Escala Auxiliar de Mantenimiento de Aviones y de Electrónica don Pedro Marín Vives, del Ala núm. 11, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

MATRIMONIOS

Orden Ministerial núm. 2.521/67.—

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 13 de noviembre de 1957 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 135) y Orden aclaratoria de 27 de octubre de 1958 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 132), se concede autorización para contraer matrimonio con doña María del Pilar Heras Sánchez-Ocaña al Teniente del Arma de Aviación, con aptitud para

el Servicio en Vuelo, don Enrique López Terrén, del Ala núm. 46.

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 2.522/67.—

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 909/61, de 31 de mayo, se concede el ascenso al empleo honorífico de Teniente, con antigüedad de esta fecha, al Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Félix Manzanao Rivera, que se encuentra en situación de «Retirado por edad.»

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

Orden Ministerial núm. 2.523/67.—

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 909/61, de 31 de mayo, se concede el ascenso al empleo honorífico de Teniente, con antigüedad de esta fecha, al Subteniente del Arma de Aviación (S. T.) don Andrés Martínez Torres, que se encuentra en situación de «Retirado por edad.»

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 2.524/67.—

A petición del interesado, cesa en situación de «Actividad», quedando en la de «Disponible» en la Zona Aérea de Canarias, el Brigada de Complemento del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Santiago Serrano Fernández, del Ala número 46.

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

Orden Ministerial núm. 2.525/67.—

A petición del interesado y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 2754/65, de 20 de septiembre, se concede el pase a situación de «Supernumerario» al Sargento Mecánico de Mantenimiento de Avión don José Bayo Núñez, de la Escuela de Polímeros, quedando afecto para documentación a la Región Aérea Central.

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

Orden Ministerial núm. 2.526/67.—

A petición del interesado y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto núm. 2754/65, de 20 de septiembre, se concede el pase a situación de «Supernumerario» al Sargento Mecánico de Mantenimiento de Avión don Julián Martín Gómez, del Ala número 35, quedando afecto para documentación a la Región Aérea Central.

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

RETIROS

Orden Ministerial núm. 2.527/67.—

A petición del interesado, se concede el pase a situación de «Retirado» al Sargento Mecánico de Electrónica don José Pina Rojas, de la Séptima Escuadrilla de Transmisiones, pasando a formar parte de la Escala de Complemento en situación de «Disponible» en la Región Aérea del Estrecho.

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

BAJAS

Orden Ministerial núm. 2.528/67.—

Por haber sido nombrados Tenientes Ayudantes de la Escala de Ayudantes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, por Orden núm. 2431 de 31 de octubre ppdo. (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 132), causan baja en la Escala de Complemento los Alféreces de Complemento Ayudantes de Ingeniero Aeronáutico que a continuación se relacionan, los cuales se encuentran disponibles en la Región Aérea Central.

- Don José Martín Iglesias.
- Don Antonio Esteban Oñate.
- Don Anastasio Martín Rodríguez.
- Don Víctor Gil Ramos.

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

PERSONAL CIVIL

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 2.529/67.—

A petición del interesado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13, apartado c) del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 104, de 31 de agosto del año actual), se

declara en situación de «Supernumerario» al Controlador don Luis Morales Fernández, con destino en el Centro de Control de Navegación Aérea y Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Madrid, 15 de noviembre de 1967.

LACALLE

JUBILACIONES

Orden Ministerial núm. 2.530/67.—

A petición propia, pasa a la situación de «Jubilado» don Francisco Cervera Serneguet, perteneciente al Cuerpo Auxiliar de Servicio Técnico de la Armada (C. A. S. T. A.), que pasó a

depender del Ministerio del Aire por Orden Ministerial de 19 de agosto de 1939 («B. O. del Estado» núm. 234) y que causó baja en este Ministerio del Aire, con fecha 15 de diciembre de 1946.

Madrid, 14 de noviembre de 1967.

LACALLE

Disposiciones de otros Departamentos

CORTES ESPAÑOLAS

DISPOSICION de la Presidencia de las Cortes Españolas por la que se transcribe relación de señores Procuradores en Cortes.

Como continuación a la disposición de esta Presidencia publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 6 de noviembre, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Constitutiva de las Cortes de 17 de julio de 1942, modificada por la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967, y a los efectos prevenidos en el artículo segundo del Reglamento de las mismas respecto al modo de asumir el ejercicio de sus funciones por parte de los Procuradores en Cortes, se publican a continuación los nombres de Procuradores comprendidos en distintos apartados del párrafo primero del artículo segundo de la citada Ley.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los interesados que, de acuerdo con lo establecido en el párrafo tercero del artículo tercero del Reglamento de las Cortes deberán remitir a la Oficialía Mayor de éstas, en el plazo de cinco días a partir de esta publicación, escrito en el que harán constar la fecha de su nacimiento, su profesión, relación de empleo y cargos o funciones que desempeñen.

APARTADO B)

Consejeros nacionales

- 1.º Consejeros elegidos por cada provincia.
63. Segovia: D. Julio García Ibáñez.
- 3.º Consejeros designados por el Presidente del Consejo:
114. D. José Luis Taboada García.
115. D. Eugenio López y López.
116. D. Alejandro Fernández Sordo.
117. D. Enrique Salgado Torres.
118. D. José Manuel Pardo de Santayana.
119. D. Tomás Garicano Goñi.

APARTADO D)

Organización Sindical

160. Presidente del Sindicato Nacional del Vidrio y Cerámica, don Luis Gómez de Aranda y Serrano.

APARTADO J)

Designados por el Jefe del Estado

564. D. José Guerra Campos.
Palacio de las Cortes, a 14 de noviembre de 1967.—El Presidente, *Antonio Iturmendi*.
(Del «B. O. del Estado» núm. 273, de 15 de noviembre de 1967.)

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación:

EJERCITO DEL AIRE

Placas pensionadas con 9.600 pesetas anuales, con arreglo a la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» núm. 295), previa deducción de las cantidades percibidas por la anterior pensión, desde la fecha del cobro de esta nueva concesión, a los siguientes ilustrísimos señores:

ARMA DE AVIACIÓN.

Coronel (S. V.), activo, don Gonzalo Queipo de Llano Martí, con antigüedad de 8 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

Comandante (S. T.), activo, don Juan Esquivá de Romaní y de Luxán, con antigüedad de 9 de septiembre de 1967, a partir de 1 de octubre de 1967. Cursó la documentación la Secretaría General del Ministerio del Aire.

Intendencia.

Capitán, activo, don Antonio Galisteo Gámez, con antigüedad de 2 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

Cruces pensionadas con 4.800 pesetas anuales, con arreglo a la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» núm. 295).

Tropas y Servicios.

Teniente Auxiliar, activo, don Adolfo Gozalo Miguel, con antigüedad de 31 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea Central. Queda rectificada la Orden de 12 de septiembre de 1967 («D. O.» número 210), en el sentido de que su primer apellido es como ahora se le consigna.

Teniente Auxiliar, activo, don Victoriano Iglesias Bódalo, con antigüedad de 31 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias.

Cuerpo Jurídico.

Comandante Auditor, activo, don Luis Américo Castaño, con antigüedad de 14 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documen-

tación la Asesoría General del Ministerio del Aire.

Madrid, 18 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

(Del «D. O. del Ministerio del Ejército» núm. 245, de 28 de octubre de 1967.)

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación:

EJERCITO DEL AIRE

Placas pensionadas con 20.000 pesetas anuales, con arreglo a la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» núm. 295), previa deducción de las cantidades percibidas por la anterior pensión, desde la fecha del cobro de esta nueva concesión, a los siguientes ilustrísimos señores:

ARMA DE AVIACIÓN.

Teniente Coronel (S. T.), activo, don Manuel Bueno Sánchez, con antigüedad de 21 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

Placas pensionadas con 9.600 pesetas anuales, con arreglo a la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» núm. 295), previa deducción de las cantidades percibidas por la anterior pensión desde la fecha del cobro de esta nueva concesión, a los siguientes ilustrísimos señores:

ARMA DE AVIACIÓN.

Teniente Coronel, activo, don Carlos Sancho Rodríguez, con antigüedad de 13 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

Teniente Coronel (S. V.), activo, don Luis Moya Bayó, con antigüedad de 16 de septiembre de 1967, a partir de 1 de octubre de 1967. Cursó la documentación el Centro Superior de Estudios de Defensa Nacional.

Sanidad.

Comandante Médico, activo, don José Martínez Pavón, con antigüedad de 4 de agosto de 1967, a partir de 1 de septiembre de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Comandante Médico, activo, don Enrique Calero Villarreal, con antigüedad de 3 de septiembre de 1967, a partir de 1 de octubre de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

Cruces pensionadas con 4.800 pesetas anuales, con arreglo a la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» núm. 295).

Tropas y Servicios.

Teniente Auxiliar, activo, don Silverio Mansilla González, con antigüedad de 31 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Zona Aérea de Canarias.

Teniente Auxiliar, activo, don Gonzalo Sanz Lobo, con antigüedad de 31 julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

Teniente Auxiliar, activo, don Tomás Simorte Pescador, con antigüedad de 31 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

Teniente Auxiliar, activo, don Jacinto de Fuentes Arrojo, con antigüedad de 31 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Capitán Ayudante, activo, don José Minguillón Vidal, con antigüedad de 7 de septiembre de 1966, a partir de 1 de octubre de 1966. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante. La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Sanidad.

Capitán Médico, activo, don Fernando de la Puente Ramos, con antigüedad de 29 de mayo de 1967, a partir de 1 de junio de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea de Levante.

Teniente Auxiliar, activo, don Angel León Vilches, con antigüedad de 31 de julio de 1967, a partir de 1 de agosto de 1967. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

Madrid, 25 de octubre de 1967.

MENÉNDEZ

(Del «D. O. del Ministerio del Ejército» núm. 249, de fecha 3 de noviembre de 1967.)

ANUNCIOS OFICIALES

**JUNTA LIQUIDADORA DE MATERIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE
DELEGACION REGIONAL EN LA MAESTRANZA AEREA DE MADRID**

SUBASTAS

Se celebrarán en esta Delegación Regional, los días 1, 5, 7, 12, 15, 19 y 22 de diciembre próximo, a las diez horas, y comprenden, automóviles y material diverso.

Detalles en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire, Parque Central del Servicio de Automovilismo, Getafe, y en esta Delegación Regional.

Los anuncios, por cuenta de los Adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 9 de noviembre de 1967.—El Capitán Secretario, *Eduardo Bryant Alba*.